

Entre la distancia y el compromiso. Una reflexión acerca de la experiencia de trabajo con/sobre las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina

SANTIAGO CUETO RÚA

Resumen

En este texto se propone, a partir de una experiencia de investigación personal, una reflexión teórica, metodológica y política en torno a la posición de los/as investigadores que indagan en el mundo de las víctimas, en especial del terrorismo de Estado en Argentina. Se analiza qué sucede cuando lo que se busca es hallar una posición que articule la distancia y el compromiso. En ese sentido, se pregunta por cómo indagar en el mundo de las víctimas sin reproducir lo que ellas dicen de sí mismas y sin caer en una posición que deje de lado el punto de vista político o humanitario de los/as investigadores. El trabajo plantea algunos interrogantes y también algunas respuestas posibles, aunque no propone fórmulas para resolver estas tensiones.

Palabras clave:

víctimas, terrorismo de Estado, distancia, compromiso, conocimiento, familismo.

Recepción: 26/08/23

Aceptación: 19/08/24

Between distance and commitment. A reflection on the experience of working with/on the victims of State terrorism in Argentina

Abstract

This text proposes, based on a personal research experience, a theoretical, methodological, and political reflection on the position of researchers who investigate the world of victims, especially those of State terrorism in Argentina. It analyzes what happens when the aim is to find a position articulating distance and commitment. In that sense, it asks how to investigate the world of the victims without reproducing what they say about themselves and without falling into a position that leaves aside the political and/or humanitarian point of view of the researchers. The work raises some questions and possible answers, although it does not propose formulas to resolve these tensions.

Keywords: Victims; State Terrorism; Distance; Commitment; Knowledge; Familism.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional. (Atribución-No Comercial-Compartir Igual)
<https://doi.org/10.59339/c.v11i22.548>
Cueto Rúa, S. (2024). Entre la distancia y el compromiso. Una reflexión acerca de la experiencia de trabajo con/sobre las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina. Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 11(22), 31-51.



Entre la distancia y el compromiso. Una reflexión acerca de la experiencia de trabajo con/sobre las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina

SANTIAGO CUETO RÚA*

Introducción

Comienzo a escribir este texto luego de escuchar en la radio un reportaje a Estela de Carlotto en el que hablaba del aniversario de Abuelas de Plaza de Mayo y del Día Nacional por el Derecho a la Identidad. Escuchar su testimonio es un lugar de memoria, lo hemos hecho incontables veces durante las últimas décadas, nos hemos conmovido con su dolor y luego, cuando se encontró con su nieto, con su alegría. Hemos asistido a marchas conmemorativas o algún otro tipo de evento del campo de los derechos humanos luego de ser convocados por Estela, o por algún otro/a militante de las organizaciones humanitarias. En los años noventa, en medio de la desolación por la impunidad, los organismos devinieron un faro y un envío para seguir reclamando justicia. Ahora apago la radio y comienzo a escribir sobre la particularidad de construir conocimiento a partir de indagar las experiencias de las víctimas del terrorismo de Estado.

El objetivo de este trabajo es reflexionar en torno a una serie de interrogantes e incomodidades específicos del campo de estudios que indaga a las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina; en especial para quienes formamos parte del campo humanitario, en el sentido de que compartimos con las víctimas sus demandas de memoria, verdad y justicia y los marcos conceptuales y políticos con los cuales abordamos el proceso represivo. Me pregunto cómo hacemos para combinar el modo de vincularnos a estos temas a través del rol de ciudadanos/as o militantes con nuestra tarea en tanto académicos/as. A partir de mi experiencia individual, pero con la hipótesis de que lo indagado aquí puede extenderse a una experiencia colectiva, este texto intenta plantear interrogantes, presentar incomodidades, proponer algunas respuestas, y evitar fórmulas para su resolución.

.....

* IdIHCS (Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales)-UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Contacto: santiagocuetorua@yahoo.com.ar. Agradezco a Cinthia Balé la generosa lectura de un borrador de este trabajo y los comentarios realizados

Experiencia académica personal y vínculo con las víctimas

Las preguntas y reflexiones que dispara este texto surgen de dos investigaciones realizadas unos años atrás. En la primera indagué en modo directo en el mundo de las víctimas, específicamente en la regional La Plata de HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), la organización que desde 1995 agrupa a los/as hijos/as de las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina. Esta investigación derivó, en un primer momento, en mi tesina de Licenciatura en Sociología (Cueto Rúa, 2004) y, luego, en la Tesis de Maestría en Historia y Memoria (Cueto Rúa, 2008). Al rastrear el origen de mi vínculo con este objeto de indagación no puedo omitir dos experiencias de índole estrictamente personal. Por un lado, fui testigo del día en que HIJOS La Plata se presentó en público por primera vez. Fue el 20 de abril de 1995 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, en el marco de una toma a la Facultad realizada por las agrupaciones estudiantiles con el fin de enfrentar las políticas económicas y educativas del gobierno de Menem. Allí se realizó, además, una jornada de homenaje a los/as desaparecidos/as que habían pasado por la Facultad (estudiantes, docentes y no docentes) y se inauguró una placa con sus nombres. Mi presencia en esa actividad se inscribe en lo que por entonces eran mis redes de sociabilidad políticas y académicas. El año anterior había empezado a estudiar la carrera de sociología y formaba parte ya de lo que de modo genérico puede ser llamado el campo humanitario; es decir, desde hacía algunos años asistía a las movilizaciones en las que se recuerda el Golpe de Estado (los 24 de marzo) y La noche de los lápices (los 16 de septiembre). Mis redes personales y mi escolarización me habían aproximado al activismo humanitario, que se había vuelto especialmente intenso a partir de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, los indultos a los represores y las políticas económicas del gobierno de Menem a las que enfrentábamos.

Por otro lado, un vínculo aún más específico con la agrupación, y que posiblemente esté en el origen de estas reflexiones, es mi amistad con una compañera de la carrera que era hija de desaparecidos y que formó parte de HIJOS desde ese día de abril de 1995. Hicimos buena parte de la carrera juntos, de modo que para mí HIJOS antes de ser un objeto de estudio sociológico fue el espacio de sociabilidad emocional y de militancia política de mi amiga, quien encontraba allí un lugar para buscar una reparación colectiva a su drama individual y al mismo tiempo para reclamar que el Estado juzgara a los responsables de la desaparición de, entre otros, sus padres. Sin atención sociológica específica, fui testigo colateral del surgimiento de esa agrupación, de las tensiones y los conflictos que suscitó y de lo que implicó subjetivamente para sus miembros; todo ello fue, luego, objeto de mis indagaciones.

En la segunda investigación, mi vínculo con las víctimas fue algo más colateral. Como parte de mi Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (Cueto Rúa, 2018a) indagué en la historia y los primeros diez años de funcionamiento de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), una institución estatal

dedicada a promover la memoria y la defensa de los derechos humanos en la Provincia de Buenos Aires. Uno de los rasgos distintivos de esta institución era intentar conformar su *staff* con personas con trayectorias profesionales que validaran su legitimidad en su formación político-académica y no en el lazo sanguíneo con las víctimas del terrorismo de Estado. Esto se tradujo en que en la CPM no había tantas víctimas directas del terrorismo de Estado (sobre todo si la comparamos con otras agencias estatales dedicadas a estos temas). No obstante, algunas víctimas había y también fueron objeto de mi investigación. Ambas experiencias me llevaron a atravesar algunas cuestiones sobre las que reflexiono en este texto.

Conocimiento y distancia

La indagación académica, el conocimiento histórico, sociológico o antropológico, requieren de una posición subjetiva diferente de la que se pone en juego cuando simplemente escuchamos, en nuestro modo ciudadano, un testimonio como el de Estela de Carlotto o cualquier otra víctima o protagonista de los años más sangrientos de nuestra historia reciente. Cuando indagamos en esas historias, para conocer sus prácticas y sus representaciones debemos apelar a las reglas bajo las cuales producimos conocimiento.¹

De acuerdo con Norbert Elias, el conocimiento científico requiere efectivamente una toma de *distancia* que implica dejar de lado otro plano de conciencia: el *compromiso*. Entre ambos polos transcurre nuestra vida en sociedad y la tarea científica exige que el primero domine al segundo. Así, sostiene Elias, el trabajo científico demanda un distanciamiento respecto de cuestiones cotidianas y axiológicas de parte de quienes realizan estas tareas. En sus palabras:

La pregunta típica del pensamiento comprometido, '¿Qué representa eso para mí o para nosotros?', se encuentra ahora subordinada a preguntas como '¿Qué es eso?', o '¿Cómo están relacionados esos fenómenos entre sí?'. De esta manera, el nivel de distanciamiento, representado por la labor de físicos o biólogos, en cierta medida se ha institucionalizado como parte de la tradición científica (...) (Elias, 1990, p.16)

Ligado a la toma de distancia se encuentra el objetivo de comprender: “[l]a tarea del científico social es comprender, y hacer que los demás comprendan, cambiantes conjuntos de interrelaciones formadas por los seres humanos, la naturaleza de esos lazos y la estructura de esos cambios” (1990, p. 23). Este afán de comprensión y la toma de distancia como condición de esa práctica no implican, no obstante, que se deje de lado la otra disposición mencionada: el compromiso. Ahora bien, en tanto disposiciones contrarias, lo que intentaré en este texto es una reflexión acerca de cómo estas se ar-

¹ Muchas de las cuestiones planteadas aquí son inherentes a cualquier objeto de las ciencias sociales, otras sólo cobran sentido cuando esos objetos indagan actores que son, además, víctimas del terrorismo de Estado o de otras violencias equiparables.

ticulan en un escenario específico de lo social: aquél que se construye en base a un pasado reciente que, como el argentino, está atravesado por la experiencia traumática de la desaparición sistemática de personas. Se trata de una experiencia cuyas consecuencias son difíciles de exagerar, por la profundidad del daño subjetivo y colectivo que produjo. Como señala Gabriel Gatti, quien además de sociólogo es familiar de desaparecidos:

La catástrofe es tal: las cosas no tienen ya palabras para darles consistencia; la estructura, el orden convencional de las cosas, son sometidos a tal terremoto que el disloque que le sigue no puede ser interpretado con las palabras que tenemos. Hacen crack nuestras estructuras cognitivas: las que sirven para pensar a los vivos, los muertos, al sentido moral de las cosas. (2008, p. 62)

La pregunta entonces es cómo producimos conocimiento acerca de un mundo en cuyo origen hubo un “crack de nuestras estructuras cognitivas”.

Otra idea de Elías que resulta pertinente para esta reflexión es la que invita a pensar la ciencia como una práctica que se realiza de modo colectivo, en el sentido de que quienes la llevan adelante forman parte de espacios sociales que trascienden la mera individualidad.

(...) en todos estos grupos existe un grado de distanciamiento que ninguno de sus miembros puede sobrepasar sin aparecer a los ojos del grupo como hereje (y convertirse en tal), sin importar que sus ideas o teorías concuerden con los hechos observables y se acerquen a aquello que llamamos verdad. (1990, p. 26).

Si esto es válido en general, lo es con algunas particularidades para un campo de estudios como el nuestro, constituido a partir de experiencias traumáticas.² Como este texto es de autoría individual pero pretende ser una reflexión en torno a una práctica que es colectiva, me pregunto si lo planteado por Elías en este párrafo tiene asidero en el campo de estudios del pasado reciente.³

El colectivo al que me refiero es el de quienes investigamos el mundo de las víctimas del terrorismo de Estado y lo hacemos partiendo de una posición política de adhesión a sus demandas de “memoria, verdad y justicia”; en términos generacionales, podemos recortarlo en quienes compartimos una franja etaria con los/as hijos/as de desaparecidos, aunque algunas de las cuestiones de las planteadas puedan incluir un recorte generacional más amplio.

En relación con este colectivo me pregunto si hay un acuerdo entre nosotros/as sobre el grado de distancia que aceptamos tener respecto del mundo

² Como señalan Marina Franco y Florencia Levin (2007b) la historia reciente es una disciplina hija del dolor derivado de las experiencias de violencia estatal sistemática.

³ Este campo de estudios excede ampliamente la indagación sobre el mundo de las víctimas. No sólo porque hay numerosos trabajos que abordan las militancias políticas previas al terrorismo de Estado algunas de las cuales tensionan o directamente rechazan la figura de la víctima, sino también porque hay trabajos que analizan el mundo de los perpetradores, lo que implica otro tipo de desafíos de los planteados en este trabajo. Pese a esto, para los fines argumentales, cuando hable del campo de estudios del pasado reciente haré referencia específica a la particularidad de trabajar con/sobre víctimas.

de las víctimas; si estamos movidos/as exclusivamente por la intención de conocer “aquello que llamamos verdad” y si existen verdades en nuestro campo, la negación de las cuales haría de cualquiera de nosotros un hereje. Quizás esas verdades sean el carácter sistemático de la violencia estatal, la radical diferencia entre la violencia ejercida por el Estado y la de las organizaciones revolucionarias, o en términos valorativos, pero con fuerza de fe, la necesidad de que la violencia ejercida por los represores sea tramitada a través de juicios penales que condenen su accionar.⁴

Más allá de la pertenencia a ese colectivo, que de algún modo funda las bases de nuestro compromiso, de acuerdo con Elias la práctica que realizamos está sostenida en la capacidad de tomar distancia:

(...) si, en último término, los científicos sociales, a pesar de usar procedimientos más especializados y lenguajes más técnicos, no poseen una forma de aproximación a los problemas sociales menos influida por ideas e ideales preconcebidos por pasiones y visiones parciales que la del hombre de la calle, ¿tienen realmente razón de llamarse a sí mismo ‘científicos’? (1990, p. 26)

¿Cuáles serán, si seguimos el razonamiento de Elias, las pasiones y visiones parciales cuya influencia debemos dejar de lado a la hora de producir conocimiento? ¿Habrà algún modo de establecer un acuerdo en torno a ello? Posiblemente no.

Elias continúa con estas preguntas:

¿Pueden los científicos sociales contribuir a resolver problemas de importancia, así sean problemas específicos de su propio grupo, de su propia nación, clase social, profesión, etc., si utilizan artículos de fe canonizados o normas de uno u otro de estos grupos como fundamentos evidentes de sus teorías, de manera que los resultados de la investigación ya están determinados de antemano y destinados a confirmar ese conjunto de creencias y valoraciones del grupo, o, cuando menos, a no ir en su contra? (1990, p. 17)

Esta pregunta se torna válida para nuestra práctica en la medida en que nuestros posicionamientos políticos, ideológicos, humanitarios, pueden ser pensados como artículos de fe, aquello de lo que cual no estamos dispuestos a movernos. Esta posición, guiada por la lógica del compromiso, puede condicionarnos, en el sentido de limitar nuestra producción de conocimiento ¿O cuando conocemos logramos desplegar una distancia tal que lo producido podría no diferenciarse de lo que indagaría otro/a investigador/a que no tuviera nuestras posiciones ideológicas, políticas o humanitarias? ¿Cuándo indagamos el mundo de las víctimas logramos tomar distancia como si no hubiéramos iniciado nuestro vínculo con ellas a partir de lazos emocionales

⁴ La idea de que hay una serie de acuerdos en torno al pasado reciente y, en especial, a la centralidad del rol del Estado en definir políticas públicas específicas, y que quienes rompen esos acuerdos son ubicados en el rol de “herejes” fue planteada por Analía Goldentul (2021) en su tesis doctoral. La autora indaga la posición de una serie de académicos que cuestionan algunos sentidos comunes del campo académico, en este caso, asociados directamente al apoyo de las políticas públicas de memoria de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

y/o humanitarios? ¿Podemos mirar con desencanto aquello con lo que al mismo tiempo compartimos un encanto? Efectivamente hay algo tenso allí.

Elías coloca un palo en la rueda de la creencia de que investigar y tener una militancia política son tareas que se pueden hacer sin tensiones. La rueda que al vincular ciencia y política omite que los *ethos* propios de cada práctica son de naturaleza diferente y eventualmente contraria. Estas tensiones no tienen resolución carente de conflictos:

(...) el problema que se plantea a los científicos sociales no puede resolverse mediante una sencilla renuncia a las funciones de miembro de grupo en favor de las de investigador (...) Además, su participación personal, su compromiso, constituyen una de las condiciones previas para comprender el problema que ha de resolver como científicos (...) ¿Cómo es posible mantener inequívoca y consecuentemente separadas ambas funciones, la de participante y la de observador? ¿Cómo pueden los científicos sociales, en tanto que conjunto profesional, establecer en su trabajo científico el predominio indiscutido de las funciones de observador? (1990, p. 28)

En la sociología de Elías, “(...) en todo conocimiento siempre existe una mezcla pendular de compromiso y distanciamiento” (Guerra Manzo, 2012, p. 41). La producción de conocimiento científico requiere entonces de una disposición de distanciamiento puesto que la plena vigencia de una actitud de compromiso nos dejaría ubicados en nuestro lugar de origen, sin capacidad de producir nuevos saberes. Ahora bien, esa distancia, como dice Elías, tiene un límite impuesto por los grupos a los que pertenecemos.

La idea de pensar la actividad científica como inserta en el marco de un colectivo que trasciende la mera individualidad está ligada a la posición ontológica de Elías y su mirada relacional. “El hombre sólo existe como una comunidad de vida. Por ello no se puede hablar del ‘hombre’ sino de ‘los hombres’, ya que no es posible referirse a un hombre que no exista en relación con otros hombres” (Guerra Manzo, 2012, p. 43). Esto me lleva a insistir con la idea de que, si bien esta reflexión tiene su origen en la experiencia individual de investigación, lo que se traduce en un texto de autoría individual (ponencias, artículos, tesis o libros) no puede ser pensada por fuera del/los colectivo/s en la cual se inscribe. La existencia de ese colectivo es una suerte de axioma de este texto. Un colectivo de bordes imprecisos, que carece de un anclaje orgánico o institucionalizado, sin un estatuto, programa o prescripciones formales. Pese a esto, su existencia se constata y el núcleo de valores que lo contiene puede ser, como decía, el reclamo por la verdad, la memoria y la justicia por los crímenes cometidos por la dictadura. Es un colectivo de investigadores/as que abordan los temas de nuestro pasado reciente y que lo hacen –en términos generales– luego de haberse acercado a la temática a partir de su rol de ciudadanos/as. Posiblemente fue haber vivido de modo directo o indirecto –a través de narraciones familiares o escolares/institucionales– la experiencia de la dictadura lo que nos

llevó a interesarnos por estos temas. Eso puede implicar en algunos casos la decisión de llevar adelante una actividad militante, más o menos orgánica, o simplemente participar de estos reclamos. En suma, se trata de un colectivo de investigadores que –vale subrayarlo, en *términos generales*– comparte una serie de valores, demandas, lecturas sobre el pasado y sobre el presente con los actores a los que indaga y, además, siente afinidad humanitaria y política por ellos/as.

Pese a este compromiso, que está en el origen de nuestro acercamiento al tema, lo que signa nuestras prácticas, como hemos dicho a partir de Elias, es el intento de construcción de una distancia. En ese mismo sentido argumenta Enzo Traverso su posición:

(...) un historiador no puede trabajar poniéndose al servicio de un proyecto de logro de justicia, un proyecto de reivindicación memorial. Un historiador no puede decir ‘yo trabajo sobre este tema porque intento sostener el trabajo de este juez, el trabajo de este grupo, de esta asociación de hijos, de madres, de familiares, de esta agrupación política, de izquierda o de otro tipo’. Por supuesto, puede tener su compromiso político como ciudadano, pero si concibe su trabajo de investigación al servicio de un proyecto político creo que las consecuencias pueden ser deletéreas. No se trata de defender la visión ilusoria de una neutralidad axiológica de las ciencias históricas, sino de defender el principio de la independencia crítica del historiador. (2010, 172)

De acuerdo con Traverso, la profesión se irgue sobre la diferencia respecto de nuestras tareas como ciudadanos/as, nuestros compromisos no delimitan (o no deberían delimitar) el curso de nuestras tareas académicas. Pero como dije antes, esas posiciones axiológicas están ahí, dando una estructura política y emotiva a nuestro colectivo. Queda abierto el interrogante acerca de si logramos esa toma de distancia, si debemos efectivamente lograrla, en suma, si practicamos ciencias sociales de modo independiente de nuestras posiciones políticas o humanitarias

Indagar a las víctimas y compartir espacios sociales con ellas

Muchas de las investigaciones del campo de estudios del pasado reciente se concentran en recuperar las voces de las víctimas. Con ese horizonte se han desarrollado numerosos trabajos que han indagado en las perspectivas de los actores. Esta recuperación de las voces de las víctimas, como plantea Rousso, ha sido uno de los afluentes que han puesto en el centro del mundo académico el tema de la memoria. Las memorias de los de “abajo” y las memorias de las víctimas han fortalecido este campo de estudios (Rousso, 2010). Ahora bien, esto nos deja frente a algunos interrogantes sobre los cuales se puede reflexionar. Cuando un investigador recupera esas voces silenciadas, esas memorias subterráneas, como las llama Pollak (2006), puede caer presa de una mera reproducción de esas voces, puede ceder ante la tentación de pretender ser “la voz de los que no tienen voz”; puede, en suma,

responder a un mandato sumamente valorable desde el punto de vista ético, pero improductivo desde el punto de vista analítico o epistémico. El interrogante es, en palabras de Marina Franco y Florencia Levín “¿Cómo articular un trabajo serio, crítico y profesionalizado aceptando, a la vez, el rol político y cívico ineludible que toca al investigador que se consagra a ello?” (2007a, p. 17).

Se pone en juego acá la tensión referida entre distancia y compromiso, y quizás en nuestro campo de estudios se ponga en juego de un modo más cabal, en la medida en que nuestro compromiso no es hacia cualquier experiencia social sino hacia la experiencia de las *víctimas del terrorismo de Estado*. No porque la condición de víctima sea algo que de modo mecánico genera esa adhesión emocional de parte del resto de los/as ciudadanos/as, sino porque quienes tomamos una posición humanitaria pero a la vez ideológica y política de compromiso con *esas* víctimas. Si pensamos en la experiencia de dolor desde un punto de vista estrictamente humanitario, la condición de víctima podría caberle a cualquier persona sufriente o dañada, en especial de cualquier tipo de violencia, no obstante –al menos en nuestro país– las víctimas del terrorismo de Estado tienen un *plus* que las coloca en un lugar especial. Ese lugar está asociado a que el terrorismo de Estado que a ellos los transformó en víctimas, a muchos de quienes no fuimos víctimas directas nos implicó una experiencia estructurante de nuestra condición ciudadana (lo que nos llevó a muchos/as de nosotros/as a dedicarnos profesionalmente a este tema).⁵

Entonces, si el compromiso con estas víctimas, con su dolor, es de una naturaleza especial también lo es el ejercicio de distancia que debemos elaborar para dar cuenta analíticamente de sus mundos. Ese ejercicio de distanciamiento requiere desnaturalizar lo naturalizado y descotidianizar lo cotidiano (Guber, 2005), tomar distancia del mundo de significados de las víctimas, que en muchos sentidos es nuestro mundo, para poder dar cuenta de sus acciones, representaciones, subjetividades, formas de clasificación, modos de vincularse entre sí, con las agencias estatales y con el afuera del mundo de las víctimas, entre otras cuestiones.

Ahora bien, como señala Guber (2005) la relación entre el/la entrevistado/a y el/la entrevistador/a está “socialmente estructurada” (p. 91). Esa estructuración puede tener múltiples sentidos que desde luego dependen de cómo esté configurado el mundo académico y la posición del entrevistado en él y, desde ya, del mundo de las víctimas. No hay algo mecánico o de índole natural que defina cómo es ese vínculo. Por lo tanto, tampoco hay una estructuración que ubique al investigador en una posición de poder

5 Sin pretender resolver de modo definitivo la pregunta por quién es una víctima (y quién no), aclaro que cuando hablo de “víctimas directas” me refiero a personas impactadas de modo ineludible por el accionar de las fuerzas represivas; en especial, aunque no exclusivamente, me refiero a los familiares de las personas desaparecidas por el terrorismo de Estado. Como señalo luego, a partir de los trabajos de Virginia Vecchioli, no considero que haya una relación directa entre daño y víctima, de modo que me refiero a personas dañadas que hayan significado su experiencia de ese modo.

respecto de la víctima. El interrogante por la distribución de poder entre entrevistador y entrevistado no se puede responder de modo general sino de modo situado. De todas maneras, no queremos acá responderla sino dejarla planteada, en especial para el caso en que la persona entrevistada es una víctima del terrorismo de Estado. Esto lleva a preguntarnos qué sucede específicamente en nuestro país, con nuestras víctimas, en lo referido a esa distribución de poder.

Un modo de abordar esa relación es pensar que no es excepcional que tanto investigador como víctima sean parte de un mismo espacio social, en un sentido más específico de lo que implica formar parte de una misma sociedad. Un escenario de sociabilidad más reducido, definido por la existencia de ideas, valores, demandas, prácticas, y memorias compartidos. Un espacio en el que se coincide en una posición de impugnación al terrorismo de Estado y la valoración positiva respecto de los procesos de justicia. Ligado a esto, el anhelo de que la sociedad tenga presente ese pasado traumático y el Estado oficialice las voces que den cuenta, en términos individuales o subjetivos, o en términos más colectivos o institucionales, del horror vivido y evite el camino del negacionismo o la relativización del drama sufrido.⁶ Ese espacio socialmente estructurado, con actores ocupando lugares con diferente grado de legitimidad bien puede ser pensado como un campo, en el sentido que le asigna Pierre Bourdieu.⁷ La pregunta es cómo se distribuye el capital simbólico en un campo como el nuestro y cómo puede impactar eso en nuestro ejercicio de conocimiento. El asunto de algún modo se complejiza más si consideramos que esas víctimas con las cuales interactuamos son además portadoras de un capital simbólico dominante hacia dentro de las lógicas del campo.

Familismo

En nuestro país son numerosas las investigaciones que han dado cuenta del proceso de legitimación de las voces de las víctimas del terrorismo de Estado y en especial la de los familiares de los/as desaparecidos. En uno de los primeros trabajos en los que se abordó esta temática, Elizabeth Jelin señaló que las víctimas del terrorismo de Estado eran portadoras de un “paradójico privilegio”, en el sentido de que tenían “(...) el derecho individual de reclamar frente al Estado por un daño particular y, simultáneamente, representar la voluntad de justicia del pueblo (1995, p. 122)”. Judith Filc (1997), por su parte, también fue pionera en indagar cómo fueron ganando legitimidad

6 Un ejemplo de que los investigadores coinciden con las víctimas en estos espacios de reclamo se dio en nuestro país en el primer semestre de 2024, cuando diversas instituciones, entre ellas el Núcleo de Memoria del IDES o la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, motorizaron reclamos para denunciar el vaciamiento de las políticas públicas ligadas a la memoria y los derechos humanos que lleva adelante el gobierno nacional de La Libertad Avanza. Estos reclamos fueron acompañados, entre otros, por los investigadores que pertenecemos al colectivo sobre cuyas prácticas reflexiono en este texto y por el activismo humanitario, que incluye a muchas de las víctimas directas.

7 En otro trabajo desarrollé esto a partir de un uso flexible pero a mi entender productivo de la categoría bourdieuana de campo (Cueto Rúa, 2018b).

las voces de los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado, en especial las madres de los/as desaparecidos/as. En un mismo sentido, Ludmila Da Silva Catela (2001) analizó como se materializan estas jerarquías en el mundo humanitario de la ciudad de La Plata, entre otros modos, a través del lugar que ocupa cada uno de los actores en los rituales del campo humanitario donde se destaca la legitimidad de los familiares de los desaparecidos.

Este proceso a través del cual fueron ganando reconocimiento las voces de los familiares de los desaparecidos fue nominado por Elizabeth Jelin (2007) como “familismo”. La legitimidad de quienes poseen lazo sanguíneo con las víctimas del terrorismo de Estado se anuda con la discusión por quiénes son esas víctimas. Como he analizado con anterioridad (Cueto Rúa, 2008), en el caso de la organización HIJOS de La Plata esa disputa se puso en juego a la hora de definir la membresía del grupo. Mientras los hijos/as de desaparecidos y asesinados por la dictadura tenían el lugar asegurado en la organización, los hijos de otros actores, que pugnaban por ser reconocidos como víctimas, como los exiliados y los ex detenidos desaparecidos, no lograron el ingreso a la agrupación.⁸

Esa legitimidad de los desaparecidos hacia el interior del mundo de las víctimas, implica, como señalé, que hay otros actores afectados que salen desfavorecidos en el reparto de reconocimiento al interior de las lógicas del campo. Así lo analiza Soledad Lastra, quien aborda como en los albores de la democracia los exiliados resultaron desfavorecidos en un proceso de “jerarquización del mundo de las víctimas” (2019, p. 5) que ubicaba a los desaparecidos en un lugar de mayor reconocimiento de tal condición. En una línea semejante, Rodrigo González Tizón (2023) señala que para esta misma época se había producido un fenómeno por el cual los desaparecidos se habían consagrado como las víctimas emblemáticas, lo que dejaba en un segundo plano la experiencia de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención. Este repaso por algunos trabajos que abordan la jerarquía en el mundo de las víctimas no pretende ser exhaustivo, puesto que esa tarea excede los objetivos de este trabajo.

Si bien estos textos abordan un proceso acaecido décadas atrás, tenemos la posibilidad de afirmar que ese reparto de poder hacia el interior del mundo de las víctimas siguió vigente en las décadas siguientes; así lo analicé en la investigación en la que indagué la inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo humanitario, donde mostré que uno de los objetivos de la Comisión fue disputar el monopolio de la palabra sobre el pasado reciente, que a la luz de la mirada de los creadores de esta institución estaba en manos de los familiares de los desaparecidos.

⁸ Esto se modificó con el tiempo y la agrupación abrió su membresía a estos hijos que al comienzo habían quedado imposibilitados de ser parte del grupo, lo que demuestra que estas clasificaciones y sus efectos son dinámicos.

Distancia, conocimiento y moral

Gracias a la distancia epistemológica, en nuestro campo de estudios se han elaborado trabajos que han avanzado en comprender los procesos que hemos atravesado como sociedad a la hora de vincularnos con nuestro pasado reciente y en mostrar las jerarquías que estructuran este campo. Un trabajo, a mi entender pionero en esta materia, y especialmente agudo a la hora de indagar las prácticas y las representaciones de los protagonistas, es el de Virginia Vecchioli (2001), titulado “Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las Víctimas del Terrorismo de Estado”? Allí, la autora indaga en los modos de clasificación social en torno a la figura de las víctimas y lo hace mediante una etnografía en la que analiza el proceso de conformación de una nómina que dio sustento a un monumento a las víctimas del terrorismo de Estado, emplazado en la costanera norte de la ciudad de Buenos Aires. El trabajo es notable, especialmente en su capacidad de desnaturalizar el modo en que los actores construyen esas formas de clasificación social. Y su mérito aumenta si se considera que las formas de clasificación de los actores son, en términos generales, las mismas que las de los/as investigadores/as. Su ejercicio metodológico implica dar un paso atrás y, gracias a eso, poder observar esos mecanismos habitualmente naturalizados. Así, podemos advertir que esa categoría tan usada “víctima del terrorismo de Estado” y de apariencia prístina, tiene por detrás discusiones relevantes y bordes difusos. La categoría es, además, el resultado de algunos modos de pensar nuestros conflictos que se impusieron sobre otros. Hay luchas de poder detrás de ella, y lo que quizás sea algo paradójico: quienes tienen ese poder son precisamente las víctimas.⁹ A mi entender y a los fines de la argumentación de este trabajo, la clave del texto de Vecchioli se encuentra en este extracto:

(...) este trabajo sobre el proceso de objetivación de una categoría social (*víctima del terrorismo de Estado*) no aspira a intervenir en la formulación de los criterios apropiados para la discriminación de las ‘víctimas’ que deberán ser inscriptas en el monumento. Porque a diferencia de la abundante literatura académica, testimonial y de divulgación que ha sido publicada en los últimos años, relativa a las violaciones a los derechos humanos o a la memoria de la represión – y que toma como punto de partida la existencia objetiva de *víctimas del terrorismo de Estado* como una consecuencia directa de la comisión de un delito por parte del Estado-, el punto de vista adoptado en este trabajo asume la imposibilidad de afirmar la existencia de ‘víctimas’ independientemente de los agentes que le dan existencia social (abogados, familiares, militantes, legisladores, etc.), así como la imposibilidad de comprender el sentido de esta categoría por fuera de las luchas sociales que dichos agentes sostienen con el propósito de otorgarle un sentido exclusivo. (2001, p. 85, cursivas en el original)

⁹ Esta última idea se inspira en el texto de Vecchioli pero no es sostenida por ella.

Si la clave de la productividad de la mirada de Vecchioli se funda en que ella decide quedar afuera de ese juego (en el sentido de la *illusio* bourdieana), la nota al pie que ella incorpora en la misma página muestra las implicancias que a veces puede tener en espacios sociales como el nuestro dar ese paso atrás, es decir, construir un lugar de enunciación por fuera de las lógicas de los protagonistas, la posibilidad de constituirse en lo que Elias llama herejes. Aclara Vecchioli:

Dada la extrema sensibilidad del tema, conviene destacar que el punto de vista adoptado en este trabajo de ninguna manera significa negar la existencia de asesinatos y desapariciones como consecuencia del accionar terrorista del Estado. Más bien, pretende esbozar algunas claves para comprender la consagración de una forma de narrar el pasado político reciente en la cual algunos de sus protagonistas aparecen calificados como ‘víctimas del terrorismo de Estado’ (2001, p. 85)

La extrema sensibilidad es del tema y, como no podría ser de otro modo, de los protagonistas.

Otro trabajo productivo para pensar estas tensiones es el de Sergio Visacovsky, titulado “El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina (2005)”. El autor indaga sobre el temor a cómo puede ser recibido su trabajo entre las personas a las que él entrevistó en el marco de su investigación sobre la historia del Hospital Lanús, específicamente el Servicio en el que se desempeñan psiquiatras y psicoanalistas. Parte de esa historia aborda lo sucedido allí en los años setenta, de modo que el escenario simbólico se asemeja al que venimos describiendo. El miedo del autor se funda en cómo había utilizado una fuente oral y el rechazo a ese uso por parte de una de las entrevistadas. En alguna medida es un temor más o menos extendido en quienes trabajamos con fuentes orales y en especial aquellos cuyos resultados son observados, leídos o escuchados por los actores que formaron parte como “nativos” en las investigaciones. Visacovsky señala la raíz de su preocupación de este modo: “mi trabajo debía forjarse a partir de relatos nativos considerados, en buena medida, como *sagrados*” (2005, p. 278) y agrega luego una serie de interrogantes

¿qué sucede cuando las historias de los Otros están fundadas en un orden moral que es también constitutivo de Nosotros? ¿Qué sucede cuando constatamos que ese orden moral es visto por Nosotros como verdadero e indiscutible, puesto que los practicamos cotidianamente? ¿Qué sucede cuando advertimos que constituye una precondition para ser considerados -¡y considerar!- ciudadanos aceptables? (2005, p. 278)

Esta serie de interrogantes es útil para retomar la pregunta acerca de si podemos o debemos construir conocimiento pese a que ese proceso nos lleve a ser considerados/as herejes por las mismas personas a las que humanitaria y políticamente nosotros nos acercamos Visacovsky se pregunta

si estamos dispuestos a ser considerados “malos ciudadanos” por el hecho de poner en juego la distancia propia de los colectivos académicos a los que pertenecemos y responde de este modo:

[el antropólogo] *sólo puede reforzar su apuesta por la antropología (...)* este camino no es necesariamente el del observador frío o imparcial, un *voyerista* solidario con otros *voyeristas* lectores: es el camino de quien, sintiendo el temor que acarrea comprender el valor y la importancia de las `historias sagradas` propias y ajenas, no esquivo el desafío de escribir sobre ellas, aunque conozca las posibles consecuencias. (cursiva en el original, 2005, p. 309)

La mirada distanciada, fundamental para producir conocimiento, es a su vez una mirada crítica o incluso desencantada. Hay que poder salir del encanto del mundo para poder conocerlo, al menos con esos ojos críticos. Como señala Bajtin:

La posición vital del que sufre, si se sufre desde dentro, me puede inducir a una acción ética: ayuda, consuelo, reflexión cognitiva, pero, en todo caso, la vivencia debe regresar hacia uno mismo, a su lugar que está fuera del que sufre, y tan sólo desde su propio lugar el material vivencial puede ser concientizado ética, cognitiva o estéticamente; si tal regreso no tuviese lugar, sucedería un fenómeno patológico de la vivencia del sufrimiento ajeno como propio, una contaminación por el sufrimiento ajeno y nada más (1982, p. 31)

Entonces, producir conocimiento sobre el mundo de las víctimas implica pasar por su dolor pero retornar a nosotros para ejercer una mirada crítica. En ese recorrido puede aparecer el fantasma del que habla Visacovsky.¹⁰

Estas preocupaciones bien pueden ser meros fantasmas de los/as investigadores/as, pero también pueden ser riesgos reales. En este sentido, hay algo específico del mundo de víctimas del terrorismo de Estado en Argentina que potencia estas tensiones: algunas de las víctimas y los/as académicos/as comparten en buena medida sus mundos.¹¹ En este punto es necesario hacer una aclaración: la distinción entre víctimas y académicos/as es más una distinción de posiciones subjetivas, de lugares de enunciación, que de trayectorias, en el sentido de que no son en absoluto propiedades excluyentes. Una víctima puede devenir académico/a, de hecho, hay varias que lo son. Y en ese cruce de mundos pueden aparecer los conflictos, para decirlo de modo esquemático: entre los que están en el mundo de las víctimas y los que pretenden indagarlo.

Uno de esos múltiples cruces se produjo en un encuentro organizado por la Comisión Provincial por la Memoria, tal como he analizado en otra opor-

10 Visacovsky no refiere específicamente a víctimas, pero esto no invalida el uso de su reflexión; al contrario, se agudizan las tensiones cuando los protagonistas son las víctimas.

11 No es objeto de este trabajo pero debe quedar consignado. Las víctimas del terrorismo de Estado que más visibilidad han tenido son, en términos generales, las pertenecientes a sectores medios, lo que no implica negar que el destinatario principal del dispositivo represivo haya sido la clase trabajadora. Queda por indagar cómo fue el proceso por el cual algunas voces se instalaron con más fuerza que otras y qué sucedió con esas voces de víctimas relegadas en el espacio público.

tunidad (Cueto Rúa, 2018a), donde había académicos y militantes humanitarios, algunos de ellos víctimas del terror estatal. Allí la socióloga Silvia Sigal ofreció argumentos contrarios a la pertinencia del uso de la categoría de “genocidio” para dar cuenta de la experiencia represiva argentina. Independientemente de la discusión de corte conceptual que ofrece argumentos a favor y en contra del uso de la categoría, lo que la crónica del encuentro recupera es la polémica que se desató en el público. El uso de la categoría genocidio se había constituido ya para entonces en una señal de pertenencia al mundo humanitario y en una carta que ofrecía la garantía de que se era consciente del drama vivido. La prueba de esto es que a Sigal le contestaron desde el público que el rechazo de la categoría disminuía la gravedad de lo sucedido.¹² A mi entender, en esta discusión hay un cruce entre cuestiones epistémicas y semánticas con otras de orden moral. Como señaló Visacovsky, el orden moral que regula a quienes padecieron la represión estatal y consideran que solo se hace justicia semántica (y jurídica) mediante el uso de dicha categoría es el mismo orden moral de quienes ponen en tensión su uso y argumentan que no es pertinente. Lo que para Sigal era una discusión conceptual para parte del auditorio era algo de orden moral y su cuestionamiento merecía ser objeto de impugnación.

Otro caso de cruce de mundos, o mejor aún, de lógicas, es el relatado por Mariana Eva Pérez en su *Diario de una Princesa Montonera* (2021), libro en el que aborda algunos de estos temas mediante un péndulo entre su posición de víctima (es hija de padre y madre desaparecidos/as), y su posición académica (es Licenciada en Ciencia Política y realizó un doctorado en Literatura en el que abordó el tema de las desapariciones en el teatro).

El relato que hace Pérez sobre su vínculo con una académica a la que llama “Cecé” (el libro evita el uso de nombres propios y los reemplaza con referencias no siempre explícitas) permite mostrar algunas de las tensiones sobre las que me interesa reflexionar. El tono del diario es irónico, humorístico. El texto carece casi permanentemente de solemnidad y la autora propone una mirada autocrítica o autoirónica, aunque se deja ver cuáles son sus posiciones. Es ese registro lo que vuelve interesante el texto, porque al venir de una víctima que también es académica refuerza lo planteado arri-

12 La noción de “genocidio” puede leerse como una categoría nativa utilizada por los actores para denunciar los crímenes cometidos por la Dictadura militar. El uso de este concepto, que está inspirado en la obra del jurista polaco Raphael Lemkin a finales de la Segunda Guerra Mundial, está extendido sobre todo en la militancia y en los profesionales del derecho que denuncian el accionar represivo de las fuerzas de seguridad. También es utilizado por algunos investigadores académicos, como el caso de Daniel Feierstein, quien considera que esta categoría es la que mejor refleja lo sucedido en nuestro país durante la dictadura, porque da cuenta de la represión buscó “la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad, y del uso del terror producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios” (Feierstein, 2007, p. 83). Como muestran Franco y Lvovich (2024), la cuestión por cómo nombrar lo sucedido en la Argentina de la dictadura fue y es terreno de discusiones, lo que implica que haya voces críticas respecto de la pertinencia del uso de esta categoría, en línea con lo señalada por Sigal en esta oportunidad.

ba: no hay algo esencial en torno a ser víctima o ser investigador, hay roles, posiciones, lógicas, que también pueden entrecruzarse.

Pérez cuenta que “Cecé” la entrevistó para su tesis “(...) y se ganó mi simpatía con el viejo truco de darme la razón en todo” (2021, p. 183). Luego señala que leyó “con espanto” algunas de las ideas planteadas por la investigadora quien hablaba de “políticas de victimización” y sostenía que “(...) los testimonios de las víctimas dominaron los discursos oficiales de memoria y excluyeron voces públicas más amplias”. La intención de “Cecé” era examinar “quiénes portan la legitimidad del recuerdo” y se incluía en un grupo de investigadores interesados en indagar en estos conceptos. Pérez relata el enojo que eso le produjo, pero lo narra con distancia, relativizando su propia emoción “me arrancó un nosotros bien gremial del que ahora me avergüenzo”. Sobre ese nosotros bien gremial señala “un nosotros las víctimas, por si no quedó claro” y agrega que le molesta el tono “reivindicativo” en el que ese nosotros la ubica.

Al mismo tiempo que se queja de ese nosotros lo pone en juego a la hora de evaluar las consideraciones de “Cecé”, entre las que se destaca su referencia al “familiar monopólico”. Su respuesta se basa en su participación en “***”¹³ en los años noventa, su recuerdo de edificios vacíos, alojando una militancia que carecía por entonces de interés social: “cómo se monopoliza lo que nadie quiere”; y agrega: “(...) los noventa son *mi* trauma, son *mi* terrorismo de estado. Estoy rabiosa, estoy gritando para adentro. No sabe de lo que habla cuando aboga por incluirse en el duelo por los desaparecidos, aunque no tenga vínculo de *sangre*. No sabe de lo que habla” (2021, 184; énfasis agregado). Para cerrar, Pérez vuelve sobre esa posición subjetiva algo resbaladiza: “[n]o me gusta en lo que me convierten las ideas de Cecé. No me gusta reivindicar que hay algo especial en ser la hija de dos desaparecidos, no la sobrina ni la vecina ni la compatriota. No me gusta hablar del dolor y menos hacerlo pasar por argumento.” (2012, 184) Posiblemente estemos frente a la clásica distinción sociológica entre agente y estructura: en qué medida un individuo puede actuar (o sentir) por fuera de las lógicas estructurales que lo constituyeron. Esa estructura, el movimiento humanitario, o ese espacio social al que también podemos llamar campo, asigna a los familiares de desaparecidos un lugar especial, y esa asignación está explicada por las prácticas de esos organismos, por las de quienes comparten ese activismo sin ser víctimas, pero sobre todo por la experiencia traumática de haber vivido ese agujero de sentido (Gatti, 2001) que es la desaparición de un familiar, en este caso dos, sus padres. La profunda radicalidad del drama de la desaparición estructura de tal modo la subjetividad que incluso en los casos como el de Pérez en los cuáles eso se tensiona, se relativiza, se matiza, se cuestiona, se toma con humor, en algún momento la especificidad de lo que implica el vínculo sanguíneo con ese dolor reaparece.

La mirada de Pérez sobre el trabajo de Cecé materializa los fantasmas con

13 Así se refiere a la organización de derechos humanos de la que participó en esos años.

los que lidiamos quienes nos dedicamos a indagar el mundo de las víctimas. ¿Cómo abordar ese mundo sin tomar una distancia analítica que permita mostrar su conformación? ¿De qué modo podemos mirar ese mundo bajo la lógica del desencanto y a su vez evitar que eso hiera a quienes están bajo su influjo? ¿Cómo hacemos para desnaturalizar prácticas sin incomodar a quienes las llevan adelante de modo inevitablemente naturalizado?

Gabriel Gatti indaga también en este mundo, como dije, desde un lugar de enunciación particular. Con estas palabras comienza su libro “Identidades desaparecidas” (2008): “Este trabajo se enuncia desde un lugar singular, mis tripas. Pues hablo yo, no lo oculto: soy sociólogo y familiar de desaparecidos” (2008, p. 17). Gatti parece estar diciendo que tiene un compromiso, pero también una distancia, o que ha construido una distancia pero no pierde de vista su compromiso porque no puede hacerlo.

Efectivamente, su compromiso, su vínculo directo con las víctimas del terrorismo de Estado no le impide a Gatti abordar ese mundo con mirada analítica, profunda y distanciada. A su vez, su posición no carece de tensiones; al referirse al lugar de enunciación que ocupa hacia dentro de las lógicas del campo¹⁴, se pregunta: “¿cómo actuar? ¿Cómo familiar implicado por sangre en el campo del detenido-desaparecido? ¿Cómo académico que busca en el campo del detenido-desaparecido un caso sobre el que trabajar con los problemas teóricos que atañen a las identidades límites?” (2008, p. 28).

Su respuesta va en sintonía con algunas de las ideas aquí planteadas

A ambas preguntas digo sí. (...) Pero actuar desde ahí [su lugar de víctima] deslegitima en el territorio de los segundos [los académicos], pues en la Academia resuenan aún las retóricas de la vieja objetividad científica argumentada desde la poderosa fuerza de la observación a distancia, de la neutralidad valorativa, del conocimiento desimplicado, descriptivo. (2008, p. 28)

Esto nos ubica en la discusión por cuál es el recorte del “adentro” del que habla Gatti. En su caso, ser familiar directo de desaparecidos, es claro. Pero quienes no tenemos un vínculo tan directo con las víctimas del terrorismo de Estado tampoco estamos del todo afuera de ese mundo. Quienes no hemos vivido la experiencia de desestructuración subjetiva y vital que implica la desaparición de un familiar tan cercano como un padre o una madre también estamos implicados. Es, sin dudas, otro tipo de experiencia, pero que a su vez, también implica cercanía, puesto que nos hemos constituido en tanto ciudadanos a partir del drama colectivo de las desapariciones forzadas; y anudado a eso (porque la experiencia evidentemente no ha sido igual para toda la ciudadanía) la decisión de pertenecer a un espacio social cohesionado por la idea de que esos crímenes deben ser rechazados y sus responsables juzgados.

14 En otro trabajo (Cueto Rúa, 2018 b) indagué sobre el modo en que debe llamarse este campo, propuse el campo de los derechos y humanos y la memoria porque me pareció más amplio y pertinente que el campo de los detenidos-desaparecidos. No obstante, a los fines de este trabajo las diferencias semánticas con el recorte propuesto por Gatti son irrelevantes.

Ese anudamiento es político, pero también moral. No hay vida en sociedad sin prescripciones morales, modos de actuar que son externos a nosotros y que nos condicionan. A su vez que nos condicionan, nos ligan, entre nosotros y con la sociedad (Durkheim, 1947). El campo de derechos humanos es un espacio social cargado de moral. Ahora bien, la pertenencia al campo de derechos humanos como comunidad moral no parece articularse sin tensiones con la pertenencia al mundo académico, con sus lógicas y sus objetivos. No hay mirada académica relevante que se dedique meramente a reproducir las lógicas de los actores, a vivir dentro del encanto. Conocer ese mundo implica mirarlo de modo desacralizado, supone de algún modo romper el hechizo. Se trata, de alguna manera, de ir a contramano de ese orden moral que al mismo tiempo en tanto ciudadanos nos constituye. Ponemos en juego otras disposiciones, otras áreas de nuestra subjetividad, cuando asistimos a las conmemoraciones establecidas por el campo humanitario, diferentes a las que utilizamos cuando indagamos ese mundo.

¿Distancia o compromiso? Si, por favor

Este texto, insisto, se escribe desde ese lugar de pertenencia colectiva y pretende ser una búsqueda de un lugar de enunciación que permita abordar analíticamente los temas de nuestro pasado reciente sin perder de vista el lazo político y emocional que nos liga al mundo de las víctimas. Es decir, conocer sin dejar de lado la pregunta que Elías le asigna a quien está comprometido “¿qué representa eso para mí?” (1990, p. 16).

La pregunta entonces es cómo producimos conocimiento quienes pertenecemos al campo de los derechos humanos y la memoria. Cómo manejamos nuestra relación entre distancia y compromiso. Cómo lidiamos con la posibilidad de que nuestra mirada sobre el mundo de las víctimas provoque dolor o indignación en esas mismas víctimas, tal como sucede en la anécdota narrada por Mariana Eva Pérez. Y, a su vez, cómo se hace para producir conocimiento sobre ese mundo sin reproducir las lógicas instaladas por los propios actores o, peor aún, con el riesgo de que nuestras investigaciones favorezcan las posiciones de nuestros enemigos ideológicos. ¿O acaso nuestra única fidelidad tiene que ser con el conocimiento de lo social sin atender a las consecuencias que ese conocimiento puede tener con las víctimas? ¿No es la experiencia de la desaparición forzada una experiencia lo suficientemente radical como para que nuestro vínculo en términos de distancia y compromiso se construya de un modo peculiar?

Para terminar, quisiera retomar las palabras que Eduardo Rinesi (2021) le dedicó a su maestro Horacio González, tras su fallecimiento:

Las ciencias humanas y sociales lidian con los mitos que los hombres y las mujeres se inventan en su andar juntos por la historia y con las instituciones en las que organizan su vivir común. Piensan al mito y a las instituciones desde fuera: los objetivan, los disponen sobre su mesa de disección y nos revelan, con distintos métodos, teorías y paradigmas, sus secretos. El militante,

en cambio, vive en el interior del mito y de las instituciones. En el interior del mito, que es la savia vital de sus acciones y del sentido que pone a sus acciones; en el interior de las instituciones, cuya 'toma', cuya gestión o cuya transformación suele perseguir. Si Horacio González fue un intelectual fuera de serie fue entre otras cosas porque pensó desde adentro y con extrema lucidez los mitos y las instituciones que habitó. Los mitos, que no creía que hubiera que sacar del medio para poder pensar ni para poder vivir. Se vive y se piensa dentro de los mitos, que no son un estorbo para nuestra inteligencia ni para nuestra vocación transformadora, sino la materia misma con la que es preciso laborar.

Algo de lo señalado aquí inspiró este texto. No es su sentido formulario. No se trata de leer a Rinesi de modo literal para intentar emular lo que según él fue la posición analítica de González (tarea por lo demás imposible) sino para pensar que quizás la extrema radicalidad de la experiencia sufrida por las víctimas del terrorismo de Estado y nuestra cercanía con ese drama nos invitan a pensar que la articulación entre distancia y compromiso debe cobrar aquí nuevas formas.

En mi caso, la cercanía con las víctimas se basa en que además son próximas generacional y socio-espacialmente. Muchos de los hijos e hijas de desaparecidos/as que han sido objeto de algunas de mis investigaciones han nacido en promedio el mismo año que yo, 1976. Algunos fueron compañeros míos en la escuela o en la Universidad. Mi experiencia vital y ciudadana ha sido cruzada desde mi primera infancia por el terror estatal. He vivido de niño la recuperación de la democracia, el juicio a los represores y en la adolescencia y en mi juventud los años de impunidad. El retorno de los procesos contra los represores y la expansión de las políticas públicas de memoria han sido un mojón de mi vida ciudadana y profesional, al igual que la de varios/as de mis colegas de este campo de estudios. Pese a todo esto he intentado abordar el mundo de las víctimas tratando de tomar una distancia analítica que me permita conocer sus modos de clasificación, las tensiones a la hora de nombrar lo sucedido en nuestro pasado reciente, los conflictos derivados de habitar una figura tan paradójica como la de la víctima, las tensiones resultantes de querer reivindicar esa figura y al mismo tiempo reconectar con la faceta revolucionaria de sus padres, las situaciones de poder hacia dentro de las lógicas del campo, entre otros temas. El desafío es, a mi entender, construir una mirada crítica sobre estos mundos sin perder de vista que los mitos construidos en ese derrotero son también nuestros mitos, y así queremos que sea.

Bibliografía

- Bajtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- Cueto Rúa, S. (2004). HIJOS La Plata: La democracia en cuestión. Tensiones entre el discurso de HIJOS y la legalidad democrática. *Anuario de la Escuela de Historia*, 20, 185-211.
- Cueto Rúa, S. (2008). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra: Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata, la Plata, Argentina. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.427/te.427.pdf>
- Cueto Rúa, S. (2018a). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: la inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria: 1999-2009*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones
- Cueto Rúa, S. (2018b). Apuntes para pensar el campo de los derechos humanos y la memoria. En E. N. Kahan, S. Cueto Rúa y L. G. Rodríguez (coords.), *Memoria y violencia en el siglo XX: Horizontes de un proyecto de investigación* (pp. 89-114). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 65). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/104>
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. Al Margen: La Plata.
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento. Ensayo de sociología del conocimiento*. Ediciones Península: Barcelona.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*. Biblos: Buenos Aires.
- Franco, M. y Levín, F. (2007a). Introducción. En F. Marina y F. Levín (comps.), *Historia Reciente* (pp. 15-30). Paidós: Buenos Aires.
- Franco, M. y Levín, F. (2007b). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (comps.), *Historia Reciente* (pp. 31-66). Paidós: Buenos Aires.
- Franco, M. y Lvovich D. (2024). La Argentina en perspectiva histórica. El Siglo XX y la última dictadura como punto de inflexión. En A. Grimson, *Desquiciados*. Siglo XXI: Editores.
- Gatti, G. (2008), *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada de personas*. Prometeo, Buenos Aires.
- Goldentul, A. (2021). "Doblegar la bronca y aprender". *Activismo de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en un entramado político-cultural de los derechos humanos en disputa (2008-2017)* (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós: Buenos Aires.

- Guerra Manzo, E. (2012). La sociología del conocimiento de Norbert Elias. *Sociológica*, 27(77), 35-70.
- Jelin, E. (1995), La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina (pp. 101-146). en C. Acuña et al., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadano/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, 29, 37-60.
- Lastra, S. (2019). ¿Víctimas de primera o de segunda categoría? La compleja construcción social de una “jerarquía de las víctimas” en la Argentina posdictadura (1983-1987). *Revista Páginas*, 11(27). Recuperado de <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/370>
- Pérez, M. E. (2021). *Diario de una princesa montonera*. Planeta: Buenos Aires.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Rinesi, E. (2021). Un recuerdo de Horacio González: Los mitos, las instituciones y las cenizas del Bebe Cooke. *Revista Paco Urondo*.
- Rouso, H. (2018). “Nuestra tarea debe ser que la justa memoria sea tanto un factor de justicia como un factor que nos libere para que no quedemos presos del pasado”, entrevista con Cueto Rúa, S., Herrera, N., Kahan, E., Rainera, A., Vila, M. y Merbilhaá, M. *Sociohistorica*, 41.
- Traverso, E. (2010). “El historiador tiene que hacer una historia crítica, no está al servicio de la memoria”, entrevista con C. González Leegstra, J. L. Carnagui, S. Cueto Rúa, E.N. Kahan. *Sociohistórica*, (27), 167-182. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4880/pr.4880.pdf
- Vecchioli, V. (2001). Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las ‘víctimas del terrorismo de Estado’ en la Argentina? En B. Groppo y P. Flier (comps.), *La imposibilidad del olvido* (pp. 83-102). La Plata: Al Margen.
- Vecchioli, V. (2005). ‘La nación como familia’. Metáforas políticas e el movimiento de derechos humanos argentino por los derechos humanos. En S. Frederic y G. Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina* (pp. 241-270). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Visacovsky, S. (2005). El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad y audiencias nativas en Argentina. En S. Frederic y G. Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina* (pp. 271-314). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.